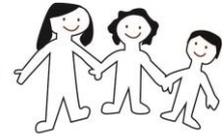


**PROGRAMACIÓN GENERAL
ANUAL**

CRA "ALBEOS"

03/10/2019



DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

P.G.A (Programación General Anual)

FECHA DE REVISIÓN

10 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ÍNDICE

1. Introducción	P. 3
2. Objetivos prioritarios y estrategias y acciones para su desarrollo	P. 4-8
3. Horario del centro.....	P. 9-13
4. Modificaciones realizadas y aprobadas del Proyecto Educativo de Centro, PCE y programaciones didácticas	P. 14-16
5. Plan mejora	P. 17-18
6. Organización del centro	P. 19-21
7. Programa de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente.....	P. 22-29
8. Concreción del Plan de Atención a la Diversidad.....	P. 30-38
9. Concreción del Plan de Orientación y Acción Tutorial.....	P. 39-44
10. Concreción del Plan de Convivencia.....	P. 45-46
11. Plan de Intervención del servicio general de Orientación educativa	P. 47-54
12. Programa anual de actividades complementarias, extraescolares y servicios complementarios	P 55-62
13. Programas y proyectos.....	P. 63- 64
14. Plan de formación del profesorado.....	P. 65-68
15. Seguimiento y evaluación.....	P. 69-73
16. Memoria administrativa anual.....	P. 74

1. INTRODUCCIÓN

La PGA que se presenta es el resultado del trabajo consensuado de los Equipos didácticos, el Equipo Directivo y de los diferentes órganos colegiados del centro.

Se ha redactado teniendo en cuenta las aportaciones de todos ellos, a través de reuniones de coordinación que se han llevado a cabo desde principio de curso. En su diseño, se ha prestado especial atención a los resultados académicos de los alumnos, las decisiones tomadas en juntas de evaluación y los diferentes acuerdos tomados por los Equipos de ciclo, departamentos y Equipo Directivo.

El objetivo de nuestro centro es ofrecer una enseñanza de calidad que atienda a la diversidad de nuestro alumnado favoreciendo la igualdad de oportunidades a través de diferentes dinámicas y metodologías (grupos cooperativos, apoyos inclusivos ordinarios, talleres internivelares,...), partiendo de la capacidad de los alumnos.

Nos planteamos como objetivo primordial para este curso el seguir trabajando para que todos los sectores de la comunidad educativa (familias, profesorado, alumnado y personal laboral) sientan que forman parte de la vida del centro de un modo más activo y lo consideren un lugar de referencia donde pueden contar con toda la colaboración y ayuda que en cualquier momento puedan necesitar.

Todo esto enmarcado en el contexto de un C.R.A. que consta de tres centros en las localidades de Belver de Cinca, Albalate de Cinca y Osso de Cinca.

2. OBJETIVOS PRIORITARIOS ANUALES DEL CENTRO.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO.

A lo largo del curso pasado, tras comentarle la situación acerca de la documentación del centro a nuestro inspector de referencia, nos propusimos unos objetivos que pudieron llevarse a cabo casi en su totalidad. Se nos solicitó la elaboración del PEC, aunque no de las programaciones didácticas al completo, debido a la falta de tiempo para elaborarlas nos centramos en la parte que corresponde a la evaluación (determinar los estándares mínimos exigibles de centro). También revisamos el RRI (ya que en nuestro centro, en una de las localidades nos encontramos con muchas faltas de respeto entre iguales y hacia el profesorado, y necesitábamos trabajar y poner en marcha este documento), terminamos el Plan de Atención a la Diversidad comenzado el curso anterior y pusimos en marcha algunas de las actividades relacionadas con la biblioteca (para dinamizar la misma y fomentar la lectura en los niños).

Los objetivos que nos proponemos para este curso 2019/2020 son los siguientes:

1.- Elaborar la documentación pendiente de Centro y adaptar la ya existente a la normativa vigente.

Los miércoles pedagógicos trabajaremos en grupos de coordinación (Equipos didácticos) para la redacción de la documentación adaptada a la nueva normativa.

La formación del profesorado este curso va encaminada a poder continuar modificando las metodologías tradicionales usadas hasta el momento.

Estas reuniones nos servirán también para continuar trabajando en el Plan de Convivencia y empezar el de Igualdad.

2.- Continuar con el Plan de Convivencia y las 3 actividades principales del mismo:

- Día de la Convivencia. Este curso en Belver de Cinca.
- Juegos Tradicionales. Este curso en Albalate de Cinca.
- Albelolandia (Convivencia de familias). Este curso en Osso de Cinca.

Se redactará el documento con todas las actividades que se llevan a cabo relacionadas con el mismo.

3,- Iniciar el desarrollo del Plan de Igualdad.

4.- Continuar con el desarrollo de la Asamblea en la etapa de Primaria, , ya que pensamos que es interesante dedicar esos minutos de comienzo del día para ubicarlos y tratar temas que nos llevan minutos de otras áreas para resolverlos (dudas, conflictos, propuestas,...).

A través de ésta podremos potenciar la expresión oral (que fue uno de los aspectos que tras la evaluación final vimos la necesidad de trabajar). Este será un espacio en el que poder tocar diferentes temas relacionados con la tutoría, de ahí que se dedique a ese período lectivo.

5,- Ofrecer una respuesta individualizada a las necesidades de cada alumno para ello favoreceremos la coordinación de los maestros de Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica, orientador, tutores y Equipo directivo. Organizar los horarios del profesorado para dar la máxima funcionalidad a los agrupamientos de alumnos, favoreciendo los apoyos inclusivos y desdobles en clases mixtas.

Todos los miércoles de 09:00h a 10:00h de la mañana se reúne el equipo de atención a la diversidad (Orientador, especialista de AL, especialista de PT y jefe de estudios) para comentar los casos y las actuaciones que se están llevando a cabo. Se plantea la semana y se organiza el trabajo del orientador para poder atender a los niños e intervenir en las aulas.

6.- Atender a las demandas de los distintos miembros de la comunidad educativa, para ello ofreceremos información puntual y directa a padres, a profesores, a alumnos/as, a Ayuntamiento... y favorecer el desarrollo de entrevistas, reuniones, etc., que tengan por fin la resolución de diferentes temas.

La relación con los miembros de la Comunidad educativa es continua (ayuntamientos, familias, personal no docente, AMYPA,...) realizando reuniones con cada uno de los sectores para tratar los temas que debemos sacar adelante yendo de su mano. En nuestro Plan de Convivencia son varias las actividades en las que las familias tienen un papel destacable (Albeolandia, Escuela de familias,...).

Se realiza una reunión de presentación del curso escolar para toda la Comunidad educativa, donde se presenta al claustro y los proyectos y propuestas del curso escolar que comienza.

Más adelante y tras las sesiones de evaluación inicial se realizan las primeras tutorías individuales de tutores con familias. Y cada trimestre se repite esta acción.

7.- Fomentar la participación de los padres en la vida del Centro, para ello impulsaremos el papel de los representantes de los padres y madres en el Consejo Escolar y realizaremos una reunión trimestral de las AMYPA de las tres localidades, de cara a poder hacer un trabajo cooperativo encaminado al desarrollo de la jornada de convivencia. Seguiremos con la iniciativa de Escuela de Familias. Aprovechamos las charlas que FAPAR ofrece a las AMYPAS para realizar una en cada localidad abierta a toda la Comunidad Educativa. La decisión de la temática de estas charlas se decide según intereses del Equipo Directivo y en consenso con las familias.

8.- Coordinarnos los equipos didácticos del CRA para el desarrollo de la documentación de centro, así como para el desarrollo de diferentes proyectos de Centro, como el Proyecto de formación, bibliotecas,...

Los miércoles se realizan estas reuniones, alternándolas con otras.

Además de las coordinaciones entre docentes del mismo equipo didáctico, coordinaciones del equipo de atención a la diversidad con los tutores, y otras, en nuestro centro llevamos varios años trabajando con apoyos inclusivos ordinarios dentro del aula. Las diferentes realidades que tenemos en las tres localidades nos hicieron plantear que esos apoyos eran necesarios en áreas en las que no podemos desdoblar a los grupos mixtos.

9.- Impulsar el papel de la CCP, dotándola de total poder de decisión en los aspectos curriculares del Centro. En muchas ocasiones es difícil hacer llegar a todo el profesorado la información, por eso este curso se colgarán las actas de CCP en drive para que todo el mundo tenga acceso a las mismas, y en caso de dudas puedan preguntar a los miembros de la misma.

En estas reuniones tratamos todos los aspectos relacionados con la evaluación y otros aspectos curriculares de importancia.

10.- Favorecer la participación del Centro en Planes, Proyectos, etc. para ello impulsaremos las iniciativas individuales o grupales que se encaminen a la participación en nuevas formas de trabajo a través de formación interna.

11.- Promover las TIC en el Centro favoreciendo y promocionando métodos de trabajo para que los miembros del claustro incluyan las nuevas tecnologías en sus aulas y promocionando el uso de las mismas entre el alumnado.

Para ello realizamos formación en TIC (pizarras digitales y aplicaciones para la elaboración de materiales,...).

12- Dinamizar la biblioteca y empezar a elaborar el Plan lector de centro. Son varias las actividades en las que las familias participan (mochilas viajeras, lectura regalada de familiares,...). Se realizan también apadrinamientos lectores, y otras actividades internivelares en fechas puntuales (Navidad, día de la Paz, San Jorge,...).

13.- Mejorar el mantenimiento de los tres colegios. Iremos manteniendo reuniones periódicas con los 3 alcaldes para ir solicitando las mejoras que consideremos necesarias y prioritarias. Este curso en la localidad de Albalate de Cinca se harán obras para acometer algunas de las ventanas pendientes de cambio.

14.- Gestionar la dotación económica, respetando los presupuestos anuales, para conseguir una dotación adecuada de materiales y equipamientos, para ello invertiremos la dotación económica en una mejora continua del equipamiento llevando una gestión económica seria y rigurosa.

Las notificaciones las realizaremos a través de la aplicación Telegram, de este modo no habrá tanto gasto de papel.



3. HORARIO DEL CENTRO

El horario del Centro se ha elaborado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Atender a la Orden de 26 de junio de 2014 que regulan la organización y el funcionamiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria.
- Orden del 16 de junio del 2014 que regula el Currículo de Educación Primaria.

La distribución horaria quedaría de la siguiente forma:

JORNADA CONTINUA	Sesión	Período	Comienzo	Final
	MATUTINA de 09:00 a 13:00 h.	1º	09:00 h	09:40 h
		2º	09:40 h	10:20 h
	_____ R			
		3º	10:40 h	11:20 h
	_____ R			
	Miércoles Tutoría	4º	11:40 h	12:20 h
		5º	12:20 h	13:00 h
Dos períodos de recreo (10:20 a 10:40 / 11:20 a 11:40)				
(*) Los itinerantes se desplazarán en los períodos de recreo.				
JORNADA PARTIDA	Sesión	Período	Comienzo	Final
	MATUTINA de 09:00 a 12:45 h.	1º	09:00 h	10:15 h
		2º	<u>10:15 h</u>	<u>11:15 h</u>
		3º	<u>11:45 h</u>	<u>12:45 h</u>
	VESPERTINA de 14:45 a 16:15 h.	4º	14:45 h	15:30 h
		5º	15:30 h	16:15h
<u>MIÉRCOLES</u>				
	MATUTINA de 09:00 a 13:00 h	1º	09:00 h	10:00 h
		2º	10:00 h	11:00 h
	_____ R			
		3º	11:30 h	12:15 h
		4º	12:15 h	13:00 h
(*) Los itinerantes se desplazarán en los períodos de recreo y mediodía.				
(**) Los miércoles por la tarde no hay clase (seguimos calendario reuniones).				

El horario ha tenido que ser adaptado para cumplir con las sesiones de 45 minutos que marca la normativa para las áreas de religión y valores. De este modo, en nuestro centro afecta los martes por la mañana al horario de Belver, los miércoles por la mañana al de Osso y los jueves por la mañana al de Albalate, quedando las 2 sesiones de la mañana divididas en 3 sesiones de 45 minutos. En Albalate y Belver queda de la siguiente manera:

1ª sesión de 09:00h a 09:45h

2ª sesión de 09:45h a 10:30h

3ª sesión de 10:30h a 11:15h

PATIO de 11:15h a 11:45h

4ª sesión de 11:45h a 12:45h

En Osso queda así:

1ª sesión de 09:00h a 09:45h

2ª sesión de 09:45h a 10:30h

3ª sesión de 10:30h a 11:15h

PATIO de 11:15h a 11:45h

4ª sesión de 11:45h a 12:30h

5ª sesión de 12:30h a 13:00h

El horario de obligada permanencia en el centro para el profesorado sería el siguiente:

- En jornada de mañana será de 13:00 a 15:00 horas.
- En jornada ordinaria

{	Lunes, martes y jueves de 12:45 a 13:45 horas
}	Miércoles de 14:00 a 16:00 horas

3.1. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

- Se ha tenido en cuenta la necesidad de atender colectiva e individualmente a todos los alumnos/as del centro y de favorecer al máximo el desarrollo de las diferentes áreas. Se han diseñado los horarios teniendo en cuenta la posibilidad de desdobles en aquellos grupos en los que se ha considerado necesario su realización por ir en el mismo grupo dos cursos, así como la atención de los alumnos con necesidades educativas por parte de las especialistas que tenemos para ello.
- Los agrupamientos de los distintos cursos (grupos mixtos) los hemos realizado atendiendo al número de niños, las necesidades expuestas en la junta de evaluación final y las recomendaciones del Equipo de Orientación. Así mismo el Equipo directivo consideramos importante que los primeros cursos de primaria no vayan agrupados, ya que el paso de una etapa a otra conlleva un gran cambio organizativo y metodológico. Si por número de niños tiene que ser así, se desdobra el mayor número posible de áreas.

3.2. VIGILANCIA DE PATIOS

La vigilancia de patios en las distintas localidades estaría establecida según la distribución del espacio.

Albalate de Cinca:

Las especialistas de Educación Infantil y los maestros encargados de la vigilancia de los alumnos de 1º y 2º de primaria, se distribuirán en el patio delantero del colegio y el lateral donde está ubicado el parque.

Los maestros encargados de vigilar al grupo de 3º y 4º de primaria se colocarán en la zona lateral del colegio y parte trasera hasta el parque.

Los maestros encargados de 5º y 6º estarán vigilando la parte trasera del edificio.

Belver de Cinca:

Los alumnos de infantil tienen su zona delimitada y estarán vigilados por las especialistas de infantil y los maestros asignados para este curso.

Los alumnos de primaria en esta localidad se desplazan libremente por todo el espacio. Los de 1º y 2º E.P. en ocasiones juegan en la zona de infantil, debido a la falta de un parque para ellos. Los maestros realizan un calendario para la distribución de los mismos en las diferentes zonas, cubriendo el control de todos los espacios.

Osso de Cinca:

En la localidad de Osso, debido al bajo número de niños, los profesores se desplazan por el campo de fútbol y la zona del parque indistintamente, ya que los niños no tienen zonas delimitadas. Sí hay una zona prohibida, la parte trasera del edificio (hacia la Escuela de E.I. municipal).

3.3. HORAS DE DISPONIBILIDAD PARA LOS ALUMNOS DE LOS DIFERENTES SERVICIOS E INSTALACIONES DEL CENTRO.

El centro permanece abierto para realizar otras actividades y servicios siguiendo el siguiente horario:

* Servicio de Comedor Escolar:

- De 12:45 a 14:45 horas

*Actividades extraescolares organizadas por el Amypa.

- A partir de las 16:15 horas.

3.4. HORAS DE AUTONOMÍA DE CENTRO.

Dedicaremos horas de la de autonomía de Centro al área de inglés, lengua y matemáticas, ciencias naturales y francés. También hemos tenido en cuenta los 30 minutos de tutoría (que viene marcado por la normativa actual).

3.5. DÍAS NO LECTIVOS APROBADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS.

Los días que se han establecido como festivos en las tres localidades son los siguientes:

- Albalate:

30 de septiembre y 11 de noviembre.

- Belver:

13 de marzo y 15 de mayo.

- Osso:

13 de marzo y 15 de mayo.

4. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

Curso 2018/2019:

Durante este curso se implantó la asamblea en toda la etapa de primaria, para poder trabajar en ella la Tutoría y fomentar la expresión oral trabajada el curso pasado de manera especial en nuestro proyecto de Comunicación lingüística al ser uno de los puntos débiles detectados en la evaluación de diagnóstico.

Se estableció como línea de centro las sesiones en 3,4 y 5 años de estimulación del lenguaje por parte de la especialista de Audición y Lenguaje.

A nivel documental, y como el inspector de referencia nos indicó, comenzamos con la elaboración del PEC, determinamos los criterios mínimos evaluables de centro, elaboramos las tablas para la valoración de los mismos, comenzamos a redactar las actividades realizadas dentro del plan lector para la posterior elaboración del documento. Por otro lado, desarrollamos las actividades que se llevan a cabo en el C.R.A relacionadas con la convivencia, en vista a elaborar el Plan de Convivencia del centro. En cuanto al Plan de Igualdad, asistimos la coordinadora y la jefa de estudios a la formación para poder llevar a cabo la elaboración del documento.

Y por último el Plan de Atención a la Diversidad, quedó totalmente acabado y actualizado con la nueva normativa.

En el área de Ciencias Naturales se empezó a trabajar por proyectos en toda la etapa de Primaria.

Por otro lado en la etapa de infantil, y tras la formación del profesorado en ABN, se empezó a trabajar en la Asamblea, de manera manipulativa el ABN.

CURSO 2019/2020:

A lo largo de este curso queremos establecer en los cursos de 5 años, 1º y 2º de primaria, el trabajo de un programa de atención, ya que se detectan dificultades en cursos superiores.

Por otro lado, la especialista de Audición y Lenguaje va a establecer una línea de trabajo dentro de las sesiones de estimulación del lenguaje en infantil, de esta manera se trabajará en 3 años la conciencia léxica, en 4 años la semántica y en 5 años la conciencia fonológica.

Como necesidad prioritaria vemos la modificación de conductas en algunos alumnos/as que perjudican a la convivencia, por eso este curso vamos a poner en marcha un trabajo de buenas prácticas en las aulas que se considere necesario, además de llevar un registro individual de conductas (tanto los alumnos/as como el maestro/a) en todas las aulas de nuestro centro, con pautas adaptadas a la edad de los alumnos/as y al aula en particular.

Como contenidos a trabajar en la hora de tutoría, cada tutor, en función de las necesidades que vea en el aula, trabajará unos aspectos u otros, ya que en cursos anteriores pusimos en marcha un proyecto de educación emocional en todo el centro y nos dimos cuenta de que no en todas las aulas había las mismas necesidades y no era efectivo en todas por igual.

Por último la organización de la tarde pedagógica de los miércoles la hemos modificado para que sea más productiva, ya que al estar organizado el trabajo por comisiones se adelanta trabajo para las tres localidades, se gestiona mejor el tiempo.

En cuanto a documentación pendiente de elaboración se va a elaborar en las distintas comisiones el Plan Lector, Plan de Convivencia y actualización del PEC, así como revisar los criterios de calificación y promoción de centro.

Durante este curso, todo el claustro vamos a trabajar con la herramienta de evaluación de la editorial con la que trabajamos y en esa misma herramienta por equipos didácticos se establecerá el peso que se dará a los estándares trabajados.

En cuanto a la forma de trabajo por proyectos en el área de Ciencias Naturales en la etapa de primaria, se continúa este curso con esta metodología.

El trabajo manipulativo de ABN en la etapa de infantil, este curso lo ampliamos a los primeros cursos de primaria.

5. PLAN DE MEJORA

Definimos el Plan de Mejora Educativa, como el instrumento a través del cual el Centro Educativo planifica y organiza su proceso de enseñanza aprendizaje a partir de unos resultados de una evaluación previa. En él se establecen metas de aprendizaje y las acciones a desarrollar, con la intención de mejorar los aspectos que se han definido como necesarios tras la correspondiente evaluación y análisis de los resultados obtenidos en la misma.

A partir de los resultados obtenidos en la evaluación final de curso se marcarán los puntos débiles y puntos fuertes en las diferentes áreas, utilizando el análisis por competencias e indicadores para elaborar los planes de mejora por cursos.

Se informará al Claustro de los resultados obtenidos para la elaboración por equipos didácticos de los planes de mejora.

Una vez realizados los planes de mejora serán revisados y aprobados por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

La valoración inicial de los resultados por parte del equipo docente pasa por el análisis de la casuística del grupo, con alumnos muy heterogéneos y unas características muy concretas.

Dedicaremos horas de la de autonomía de Centro al área de inglés, lengua, matemáticas, ciencias naturales y francés. También hemos tenido en cuenta los 30 minutos de tutoría (que viene marcado por la normativa actual).

La asamblea establecida estará relacionada con este plan de mejora, ya que es en comunicación lingüística donde la mayoría de cursos presentaban mayor dificultad, y se trabajará ésta en la primera sesión matutina, donde los alumnos/as desarrollarán estrategias que les permita mejorar su expresión oral.

En este espacio se trabajarán diferentes contenidos propios de la tutoría. Uno de los puntos fuertes a trabajar en las sesiones de tutoría en todo el centro, especialmente en la etapa de primaria va a ser la cortesía (saludos, dar las gracias, pedir perdón...) y la resolución de conflictos y dinámicas de creación de buen clima en el aula y en el centro.

Por otro lado, se está preparando alguna actividad a nivel de centro para trabajar la geografía, punto débil también en la evaluación final.

Como mejora para el trabajo de la ortografía se realizará desde la comisión de bibliotecas diferentes actividades, además de colocar unos carteles grandes de ortografía visual propuestos por los alumnos/as de palabras en las que suelen fallar.

Desde el área de matemáticas se trabajará la resolución de problemas con una misma pautas desde los primeros cursos y para la adquisición de nuevos conceptos matemáticos se trabajará a través de metodologías activas (juegos de mesa y material manipulativo).

A lo largo de este curso seguiremos trabajando la segunda lengua de forma más comunicativa, expresándonos y dirigiéndonos al alumnado de manera oral en esta lengua, reduciendo al mínimo el uso de la lengua materna de los alumnos. Los especialistas de esta área se dirigirán a los alumnos en los momentos de recreo y otros en inglés.

También se establece desde el centro la preparación de actividades complementarias en inglés para reforzar los aprendizajes.

6. ORGANIZACIÓN DE CENTRO

Equipo Directivo:

Director: Alfonso Ferrer Marco

Jefe de Estudios: Noemí Senar Carrasquer

Secretaria: M^a Pilar Garcés Morera

7.1 Equipos pedagógicos y coordinaciones:

La distribución de los equipos didácticos del centro es la siguiente:

Educación Infantil:

Paz Valle

Montse Cabós

Lourdes Ferrer

Elvira Vicente

M^a Pilar Blázquez

Silvia Gracia

Elena Alastruey

Coordinadora de infantil: M^a Pilar Blázquez

Equipo didáctico 1º y 2º Primaria:

Daniel Val

Eva Aloy

Ana Pablo

Mónica Gallinat

Lorena Fernández

Raquel Burón

Desiré Álvaro

Coordinadora de 1º y 2º: Eva Aloy

Equipo didáctico 3º y 4º de Primaria:

Lourdes Martín

Ana Alvira

Alejandro Oliván

Izarbe Pérez

Coordinadora de 3º y 4º: Ana Alvira

Equipo didáctico 5º y 6º de Primaria:

Cristina Ojeda

Natalia Penella

Olga Foj

Belén Ciprián

Santiago Ferrer

Coordinador 5º y 6º: Olga Foj

Especialistas de E.F:

Santiago Ferrer

Alejandro Oliván

Especialista Música:

Ana Cristina Pablo

Raquel Burón



Especialistas Inglés:

Daniel Val

Ana Alvira

Belén Ciprián

Cristina Ojeda

Natalia Penella

Especialistas Francés:

Lorena Fernández

Lourdes Martín

Belén Ciprián

Especialista A.L: Mónica Gallinat

Especialistas P.T: Desiré Álvaro

Especialista Religión Católica: Elena Alastruey

Orientador EOEP: Marisa Carrero

Auxiliares Educación Especial:

María de la O Bou

Coordinaciones:

Coordinadora Infantil: Pili Blázquez

Coordinadora 1º y 2º de Primaria: Eva Aloy

Coordinadora 3º y 4º de Primaria: Ana Alvira

Coordinadora 5º y 6º de Primaria: Olga Foj

Coordinadora de formación: Mónica Gallinat

7. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

EQUIPO DIRECTIVO

- Dirige y coordina todas las actividades del Centro.
- Analiza la realidad del Centro.
- Toma acuerdos de organización y funcionamiento y los dinamiza.
- Dinamiza el proceso de innovación metodológica del centro.
- Participa en las mesas del Plan de Formación.
- Potencia la puesta en práctica de las iniciativas surgidas en el centro.
- Transmite estos acuerdos a la CCP.
- Mantiene un contacto directo con las familias.
- Favorece la convivencia en el centro y garantiza el procedimiento para imponer las correcciones que correspondan, de acuerdo con las disposiciones vigentes, lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior, y con los criterios fijados en el Consejo Escolar.
- Dinamiza la organización y funcionamiento del AMYPA.

- Se coordina con Servicios Externos al centro (Ayuntamientos, Centro de Salud, Biblioteca...)
- Impulsa la revisión y actualización de los documentos institucionales (PEC, PCC, Programaciones didácticas, POAT, Plan de Atención a la diversidad, Plan de Igualdad, Plan de Convivencia, Plan lector...)
- Impulsa la implantación del currículo.
- Fomenta y coordina la participación de los distintos sectores de la Comunidad Educativa.
- Participa en la mesa del Consejo de Salud de la zona.
- Promueve e impulsa las relaciones del Centro con las instituciones de la zona.

El Equipo directivo ha elaborado un calendario de reuniones y un programa de actuación que queda recogido en el cuadro siguiente:

- Horas dedicadas a Equipos Didácticos y especialidades: elaboración de documentos de centro y programaciones didácticas adaptadas a la normativa vigente.
- Horas dedicadas a comisiones y formación:
 - Formación sobre aspectos relacionados con las nuevas tecnologías de aprendizaje en el aula (pizarra digital, materiales interactivos, robótica...).
 - Formación sobre aspectos relacionados con la convivencia, igualdad y resolución de conflictos. Habrá una comisión encargada de la organización y programación de actividades de convivencia y del desarrollo del Plan de Convivencia.
 - Formación sobre metodologías en aulas multinivel.

- Proyecto de Ciencias Naturales: Organización, planificación y creación de la programación del curso de Ciencias Naturales, así como la creación de materiales necesarios para la implementación en el aula del área. Ed Primaria.
- Comisión de biblioteca: Se pretende sacar adelante actividades comunes a las 3 localidades relacionadas con la biblioteca (cuentacuentos, mochilas viajeras, día del libro, teatros, actividades según plan de mejora de ortografía,...). Esta comisión se encargará de elaborar el plan lector del centro.
- Comisión de Educación Física: desde esta se preparan las jornadas de juegos cooperativos de inicio de curso, juegos tradicionales y otras actividades y salidas relacionadas con el área (esquí, piscina climatizada, senderismo por el entorno, atletismo en Candasnos, Cross en Ontiñena,...).
- Horas dedicadas a CCP:
Este curso la CCP se reunirá mensualmente para tratar todos los aspectos relacionados con la misma. A estas reuniones acudirán únicamente los miembros de la misma.
- Horas de claustros: se tratarán temas de organización que afecten a las tres localidades.
- Horas de centro: determinados miércoles se dejan a disposición de los maestros de cada localidad para organizar las actividades propias de su colegio.



REUNIONES MIÉRCOLES PEDAGÓGICOS	
SEPTIEMBRE	
4	CLAUSTRO
11	CENTROS
18	COORDINACIÓN EQUIPOS DIDÁCTICOS/ESPECIALIDADES
25	COMISIONES
OCTUBRE	
2	CCP
9	FORMACIÓN
16	EVALUACIÓN INICIAL /EQUIPOS DIDÁCTICOS Y ESPECIALIDADES
23	CENTROS
30	COMISIONES
NOVIEMBRE	
6	COORDINACIÓN EQUIPOS DIDÁCTICOS/ESPECIALIDADES
13	FORMACIÓN
20	COMISIONES
27	FORMACIÓN
DICIEMBRE	
4	FORMACIÓN
11	1ª SESIÓN EVALUACIÓN
18	CLAUSTRO
ENERO	
8	CCP/EQUIPOS DIDÁCTICOS/ESPECIALIDADES
15	FORMACIÓN
22	CENTROS
29	COMISIONES
FEBRERO	
5	FORMACIÓN
12	COMISIONES
19	CCP/EQUIPOS DIDÁCTICOS/ESPECIALIDADES



26	FORMACIÓN
MARZO	
4	COORDINACIÓN EQUIPOS DIDÁCTICOS/ ESPECIALIDADES
11	FORMACIÓN
18	2ª SESIÓN EVALUACIÓN
25	CCP/EQUIPOS DIDÁCTICOS/ESPECIALIDADES
ABRIL	
1	CLAUSTRO
15	FORMACIÓN
22	COMISIONES
29	CENTROS
MAYO	
6	CCP/EQUIPOS DIDÁCTICOS/ESPECIALIDADES
13	COMISIONES
20	CENTROS
27	CLAUSTRO
JUNIO	
3	CCP/COORDINACIÓN EQUIPOS DIDÁCTICOS/ ESPECIALIDADES
10	3º SESIÓN EVALUACIÓN
17	CLAUSTRO

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

- Establece las directrices generales para la elaboración y revisión de los Proyectos Curriculares de Etapa y de las Programaciones didácticas.
- Supervisa la elaboración y revisión, así como coordina y se responsabiliza de la elaboración y modificación de los Proyectos Curriculares de Etapa, asegurando su coherencia con el Proyecto Educativo.
- Establece las directrices a seguir en base a los acuerdos tomados desde el Equipo Directivo.
- Elabora la línea pedagógica del Centro: PEC, PCC, PAD, POAT, Programaciones didácticas..., atendiendo a la normativa vigente.
- Toma acuerdos para dinamizar la innovación metodológica.
- Planifica la adecuación de los documentos institucionales del centro conforme al marco normativo.
- Valora y analiza los resultados obtenidos por el alumnado buscando propuestas de mejora.
- Fomenta la evaluación de todas las actividades y proyectos del centro.
- Planifica y ofrece propuestas para la coordinación entre E. Infantil y Primaria y los equipos buscando planeamientos metodológicos comunes.
- Organiza las actividades de los distintos Proyectos que deberán ser desarrollados en los Equipos Didácticos.
- Coordina el desarrollo y puesta en práctica del Plan de Atención a la diversidad atendiendo a las nuevas instrucciones.

- Elabora la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares adecuadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Impulsa las celebraciones de Centro.

EQUIPOS DIDÁCTICOS

- Formulan propuestas al Equipo Directivo y al Claustro relativas a la elaboración del Proyecto Educativo, Programación General Anual.
- Formula propuestas a la Comisión de Coordinación Pedagógica relativas a la elaboración de los Proyectos Curriculares de Etapa.
- Pone en marcha las propuestas y acuerdos de la C.C.P.
- Elabora y pone en práctica las actividades atendiendo a la línea pedagógica del centro y a las necesidades derivadas del alumnado.
- Organiza y desarrolla las enseñanzas propias del equipo educativo, analiza los objetivos conseguidos y propone medidas de mejora.
- Desarrolla las actividades derivadas de los diferentes Proyectos de Centro: Convivencia, Asamblea, Proyectos Ciencias, Matemáticas ABN,...
- Revisión y actualización de documentos institucionales: PEC, PC Etapa, Plan Atención a la Diversidad, Plan Lector y Plan de Igualdad.
- Elabora la programación didáctica del nivel y/o ciclo, a partir del Proyecto curricular de Centro, adecuándola al nuevo marco normativo y a la realidad del aula.

- Reflexiona sobre la práctica docente, especialmente a nivel metodológico, para buscar nuevas estrategias que den respuesta a las necesidades del alumnado.

8. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA EL CURSO ESCOLAR.

El PAD es el documento que elaboramos ya el curso pasado, y que a principios de este curso se revisó para adecuarlo a la nueva normativa de atención a la diversidad.

Los objetivos generales definidos en el PAD son:

- Consensuar y difundir las actuaciones de atención a la diversidad en el centro.
- Fomentar la actitud positiva y reflexiva respecto al tratamiento de la diversidad del alumnado, reconociendo la importancia de planificar y evaluar las medidas que se llevan a cabo y que son recogidas en el PAD.
- Contribuir a la mejora del éxito escolar del alumnado, organizando la enseñanza de forma que contribuya no solo a su progreso curricular, sino a su socialización e inclusión en el centro, incorporando métodos y técnicas de aprendizaje que fomenten la motivación y un adecuado clima de aula.
- Proporcionar a todo el alumnado del centro, por presentar necesidad específica de apoyo educativo, una respuesta educativa inclusiva que les permita el desarrollo de las competencias básicas de la etapa en la que se encuentran.
- Motivar al profesorado para una formación relacionada con la atención a la diversidad del alumnado, para una mejora en la prevención y detección de problemas o dificultades educativas que presenten los alumnos.
- Promover la colaboración y coordinación del centro con otras instituciones, asociaciones, etc.
- Favorecer la integración social y educativa posibilitando el desarrollo de valores como la tolerancia y el respeto en todo el alumnado.

- Fomentar la participación de los alumnos y sus familias en las actividades del centro, para mejorar la integración de las diferentes culturas y favorecer el proceso educativo de sus hijos.
- Realizar el seguimiento y la evaluación del plan de atención a la diversidad para poder llevar a cabo las correspondientes propuestas de mejora para el curso siguiente.

Para el presente curso escolar se elaboró el siguiente plan de apoyo, teniendo en cuenta las observaciones derivadas de las evaluaciones de final de curso y la aportación de las evaluaciones inicial

ALUMNADO AL/PT- CURSO 19/20:

ALBALATE

	TIPO DE ACNEAE	CARACTERÍSTICAS	AREAS CON APOYO	APOYO ORDINARIO	PREVISIÓN DE APOYOS	
					AL	PT
3 años	Todo el grupo	Estimulación del lenguaje oral			X	
4 años	Todo el grupo. VARIOS NIÑOS DIFICULTADES LENGUAJE ORAL	Estimulación del lenguaje oral			X	
5 años	Todo el grupo VARIOS NIÑOS DIFICULTADES LENGUAJE ORAL	Estimulación del lenguaje oral			X	

1º Primaria	2 alumnos	Articulación	Lengua		X	
1º Primaria	1 alumna	Dificultades lectura y escritura	Lengua		X	
2º Primaria	1 alumno	ACNEE (TEA)	Lengua y matemáticas		X	X
2º Primaria	1 alumno	ACNEAE (TDAH)	Lengua y matemáticas		X	X
4º Primaria	1 alumna	ACNEE (Discapacidad visual)	Sin apoyos			
5º Primaria	1 alumna	Dificultades	Lengua y matemáticas		X	X
5º Primaria	1 alumna	ACNEAE (DEA)	Lengua y matemáticas		X	X
5º Primaria	1 alumna	Dificultades matemáticas. Pendiente evaluación.	Lengua y matemáticas		X	X
5º Primaria	1 alumno	Dificultades	Lengua y matemáticas		X	X
6º Primaria	1 alumno	ACNEAE (FLEXIBILIZACIÓN)	Lengua y matemáticas		X	X

BELVER

	TIPO DE ACNEAE	CARACTERÍSTICAS	AREAS CON APOYO	APOYO ORDINARIO	PREVISIÓN DE APOYOS	
					AL	PT
3 años	Todo el grupo	Estimulación del lenguaje oral			X	
4 años	Todo el grupo VARIOS NIÑOS DIFICULTADES LENGUAJE ORAL	Estimulación del lenguaje oral			X	
5 años	Todo el grupo VARIOS NIÑOS DIFICULTADES LENGUAJE ORAL	Estimulación del lenguaje oral			X	

C.R.A. "ALBEOS"

Albalate-Belver-Osso

1º Primaria	ACNEE (TGC)	--	Lengua y matemáticas		X	X
1º Primaria	Varios alumnos con dificultades lectura y escritura	Dificultades lectura y escritura	Lengua y matemáticas		X	X
2º Primaria	1 alumno	Dificultades articulación	Lengua		X	
2º Primaria	Varios alumnos	Dificultades	Lengua y matemáticas			X
3º Primaria	Varios alumnos	Dificultades	Lengua y matemáticas			X
4º Primaria	1 alumno	Dificultades articulación	Lengua		X	
4º Primaria	Varios alumnos	Dificultades	Lengua y matemáticas		X	X
6º Primaria	1 alumno	ACNEEE (TGD)	Lengua y matemáticas			X



OSSO

	TIPO DE ACNEAE	CARACTERÍSTICAS	AREAS CON APOYO	APOYO ORDINARIO	PREVISIÓN DE APOYOS	
					AL	PT
3 años	Todo el grupo	Estimulación del lenguaje oral			X	
4 años	Todo el grupo	Estimulación del lenguaje oral			X	
1º Primaria	2 alumnos	Dificultades de articulación	Lengua		X	

**APOYOS ORDINARIOS EN LAS AULAS:**

1º PRIMARIA ALBALATE	3 SESIONES
1º PRIMARIA BELVER	3 SESIONES
2º PRIMARIA ALBALATE	4 SESIONES
2º-3º PRIMARIA BELVER	7 SESIONES APOYO 12 DESDOBLES (INGLÉS Y MATEMÁTICAS)
3º-4º PRIMARIA ALBALATE	9 DESDOBLES (INGLÉS Y MATEMÁTICAS)
4º PRIMARIA BELVER	3 SESIONES
5º PRIMARIA ALBALATE	1 SESIÓN
5º PRIMARIA BELVER	-
6º PRIMARIA BELVER	2 SESIONES
6º PRIMARIA ALBALATE	-
INFANTIL OSSO	2 SESIONES

Debido a la nueva normativa de atención a la diversidad, y queriendo dar un enfoque inclusivo en nuestro centro, los apoyos de las especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje se realizarán dentro del aula en coordinación con el tutor responsable del área.

Únicamente cuando las necesidades específicas del alumno lo requieran, ese apoyo se realizará fuera del aula.

Además intentamos realizar desdobles y apoyos inclusivos en aquellas aulas en las que hay dos cursos juntos. Las áreas que se desdoblan son inglés y matemáticas.

9. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

Objetivos:

- Mejorar la relación interpersonal entre los alumnos en su contexto social cotidiano (entre iguales y con los adultos).
- Ofrecer pautas de habilidades sociales para los alumnos.
- Adquirir hábitos de respeto hacia los compañeros, hacia el profesorado y hacia el centro.
- Aumentar la autoestima entre los alumnos.
- Desarrollar en el alumnado conductas que le permitan comunicar sentimientos, opiniones y afectos de forma asertiva.

Metodología:

El profesorado favorecerá determinados valores en sus alumnos:

- Demostrando afecto, apoyo y confianza.
- Haciendo elogios reales.
- Demostrando aprobación cuando se reacciona bien con los demás.
- Mostrando interés y respeto por los puntos de vista.
- Poniendo de manifiesto lo positivo sobre lo menos positivo.
- Haciendo que el alumno se sienta aceptado, incluso cuando haya que censurar su comportamiento.
- Dando normas claras y sencillas.
- Mostrando que los alumnos son responsables de las consecuencias de sus compañeros.

Programación de tutoría:

Estas sesiones serán diferentes según el aula, ya que nuestro objetivo es trabajar según las necesidades que el tutor detecte en su aula. El contenido de estas sesiones estará siempre relacionado con la educación emocional, y servirá para dotar al alumnado de esas estrategias que le permitan gestionar sus emociones. Además, el centro pondrá los recursos necesarios para poder llevar a cabo algunas sesiones impartidas por profesionales externos que lleven a cabo talleres sobre algún tema concreto, este curso sobre el duelo y educación afectivo-sexual.

Los tutores trabajarán con un material seleccionado por el equipo de atención a la diversidad (como comentaremos en el Plan de Convivencia). Este material son unas guías para la mejora del trato y el respeto "La magia de los buenos tratos" del gobierno de La Rioja y "Aprendo a relacionarme con los demás" de Equipo Magina.

- Ámbito de actuación:

Este espacio "Asamblea" nace con vocación de afectar a todo el centro, tanto en la etapa de infantil como de primaria. Durante el **curso 16-17** el profesorado nos formamos para llevar a cabo el proyecto de Inteligencia Emocional a lo largo del mismo.

En el **curso 17/18**, y tras haber funcionado bastante bien esta dinámica ampliamos este trabajo desarrollando la competencia lingüística sin dejar de lado el trabajo realizado de educación emocional.

En el **curso 18-19**, tras la evaluación final en la que se vio una necesidad del trabajo de la expresión oral, incluimos en nuestro Plan de Mejora de Centro la "Asamblea" en la etapa de primaria, donde se trabajó la expresión oral a la vez que el tutor del grupo desarrollaba temas de interés sobre la tutoría, según las necesidades que había en el grupo en ese momento.

La tutoría nos permite trabajar la Educación emocional y el desarrollo de estrategias para gestionar aquellas emociones que el tutor considere necesario dentro de su grupo. En alguna de las localidades hay bastantes problemas de convivencia y respeto entre iguales, y ese espacio será clave para trabajar dinámicas que permitan mejorar el clima tanto de aula, como de centro.

En este **curso 19-20**, se continúa con la asamblea, donde el tutor puede ver cómo llegan sus alumnos al aula, la predisposición de los mismos a la tarea, ... y de esa manera emprender el trabajo programado de la forma más adecuada.

Como novedad este curso hemos empezado a trabajar como línea de centro en toda la etapa de primaria, los hábitos y normas consensuados por equipos didácticos y con un material de registro elaborado por el claustro. Este registro se comenta en la hora establecida para la tutoría los viernes por la tarde, haciendo una reflexión de cómo ha ido la semana y cómo podemos mejorar algunos aspectos.

- Incidencia en Horario Escolar:

El horario de tutoría será los viernes en jornada de tarde, adaptando diferentes momentos para este trabajo y destinando los 30 minutos de los viernes a la revisión de los registros realizados y al trabajo de dinámicas para mejorar aspectos que se consideren necesarios desde la tutoría.

- Definición:

Este espacio permite llevar a cabo también actividades internivelares, ya que las reuniones de coordinación de localidad permiten programar y organizar actividades interesantes en momentos puntuales, que permiten hacerles los propios protagonistas de su aprendizaje.

- Desarrollo curricular del área de lengua.

Objetivos generales de etapa del área de lengua castellana y literatura que se van a trabajar en el momento de Asamblea y tutoría:

Obj.LCL1. Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada dentro del ámbito emocional y en nuestra vida cotidiana.

Obj.LCL2. Intregar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos.

Obj.LCL3. Utilizar la lengua oral de manera conveniente en el contexto de nuestro proyecto adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. Y atendiendo a las normas que regulan el intercambio comunicativo.

Obj.LCL7. Utilizar la lectura como fuente de aprendizaje, de placer y de enriquecimiento personal.

Obj.LCL10. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor de todo tipo.

Bloques de contenidos a los que vamos a hacer referencia son:

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.

Bloques 2 y 3: Comunicación escrita: leer y escribir.

Bloque 5: Educación literaria.

- Fines de la tutoría

- Expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones,
- Dialogar, comunicarse.
- Formarse un juicio crítico y ético
- Generar ideas, estructurar el conocimiento.
- Dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas,
- Adoptar decisiones
- Disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita,
- Establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y acercarse a nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto en la medida en que se conocen.
- Ser instrumento para la igualdad, la construcción de relaciones iguales entre hombres y mujeres, la eliminación de estereotipos y expresiones sexistas.
- Escuchar, exponer y dialogar implica ser consciente de los principales tipos de interacción verbal,
- Utilizar de manera activa y efectiva códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas.
- Utilizar reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones, para producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación.
- Escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico.
- Expresar adecuadamente -en fondo y forma- las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.

10. PLAN DE CONVIVENCIA

A lo largo del presente curso nos planteamos continuar con la misma línea de trabajo que llevamos en el centro en los últimos años. La convivencia es uno de nuestros objetivos más importantes ya que aún siguen existiendo conflictos entre el alumnado que afectan a la dinámica del centro (dedicación de tiempo de aula en la resolución de los conflictos que se generan entre iguales tanto dentro como fuera del centro educativo: faltas de respeto).

El curso pasado se inició la presentación del documento de Reglamento de Régimen Interior del centro y durante este curso queremos implementarlo en el día a día y que toda la Comunidad Educativa lo conozca y lo respete.

Desde el equipo directivo se han propuesto y puesto en marcha varias iniciativas con todos los sectores para mejorar la convivencia y su valoración ha sido muy positiva. Se han mejorado las relaciones con Amypas, Ayuntamientos, Consejo Escolar, profesorado y queda seguir trabajando con el alumnado, donde seguimos encontrando demasiados conflictos. Para resolver esta situación nos planteamos las siguientes actuaciones:

- Aplicar el Plan de Convivencia, así como la normativa interna reflejada en el Reglamento de Régimen Interno.
- Dar difusión del documento a toda la Comunidad Educativa a través de diferentes procedimientos: información en reuniones grupales de tutoría, facilitar los documentos de forma física en el Centro, facilitando el acceso a los mismos a través de la página web del Centro.

- Potenciar actividades que favorezcan el buen clima y el compañerismo en los centros, tanto en horario lectivo como en el no lectivo (se ha comprado material para favorecer la buena conducta en los patios de recreo, comedor, organizamos la jornada de convivencia del CRA ALBeOs, realizamos una convivencia de familias en horario no lectivo, continuamos con la escuela de familias realizando interesantes charlas, talleres,...).
- Dar protagonismo al alumnado en la toma de decisiones de la vida del centro (recreos, uso de espacios, propuesta de actividades, buzón de sugerencias...).
- Concienciar a la Comunidad Educativa de la importancia del documento como regulador de la convivencia ordenada de los diferentes miembros de la misma.
- Dedicación de tiempo lectivo (30 minutos de tutoría) que se dedican a abordar contenidos relacionados con la mejora de la convivencia. Vamos a trabajar todo el centro con unas guías concretas previamente revisadas por el equipo de atención a la diversidad para mejorar el trato entre iguales y el respeto a las personas.

11. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

CRA ALBEOS (ALBALATE DE CINCA, BELVER DE CINCA y OSSO DE CINCA)

1.- Horario de atención al CRA ALBEOS

El centro educativo CRA "ALBEOS" es un centro de 19 unidades. La Orientadora atenderá al centro semanalmente, los **miércoles en horario de 9:00 a 15:00 horas y quincenalmente los lunes de 9:00 a 13:30 horas**. La Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad acudirá al centro, de forma quincenal, los **miércoles en horario de 9:00 a 15:00 horas**.

2.- Actuaciones específicas a desarrollar por el EOEIP

2.1.- Asesoramiento en procesos de planificación, desarrollo y evaluación de planes, proyectos y programas del centro desde un enfoque inclusivo.

Según las funciones de la RIOE recogidas en la Orden ECD 1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

a) Asesorar y participar en la elaboración, revisión y evaluación de los documentos institucionales del centro educativo.

b) Fomentar e impulsar la formación y desarrollo de metodologías y culturas inclusivas, promoviendo en los centros dichas prácticas.



c) Impulsar en la comunidad educativa la realización de actividades de formación e innovación educativa que reviertan en la mejora del centro educativo.

- Participación en reuniones de coordinación e intercambio de información con el equipo directivo para programar la intervención del EOEIP con los docentes y las familias, así como para planificar el proceso de asesoramiento del equipo en el centro escolar en los temas propuestos desde el mismo.
- Participación en la Comisión de Coordinación Pedagógica, colaborando y asesorando en relación a los temas que se planteen. Durante este curso, y teniendo en cuenta la normativa reciente, nuestro asesoramiento se centrará fundamentalmente en cuestiones como la Convivencia (asesoramiento en la elaboración del Plan de Convivencia e Igualdad), la revisión y actualización de documentos como el **POAT** (programación de sesiones de tutoría), el **PAT (enfoque inclusivo)** y la **transición entre etapas**, tal como se recoge en las Instrucciones de inicio de curso. Proporcionaremos asesoramiento, a través de la CCP, en la planificación, desarrollo y evaluación de los planes y programas educativos del centro en el marco de la autonomía pedagógica del mismo. En la primera reunión de la CCP se presentará el presente plan de intervención y se plantearán las líneas prioritarias de actuación del EOEIP para el presente curso (PAT, Plan de Convivencia e Igualdad y POAT).
- Asesoramiento y colaboración con las auxiliares de educación especial, en la atención al alumnado.

- Colaboración con el centro en los **procesos de transición de los alumnos entre las distintas etapas** educativas. Coordinación con el Equipo de Atención

Temprana, respecto a la posible incorporación de nuevos alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. . Desde el EOEIP se proporcionará asesoramiento en la elaboración y desarrollo de un programa de transición entre la etapa de Educación Infantil y Primaria (que ya se inició el curso pasado) y también en el Programa de Transición entre las etapas de Primaria y Secundaria. Dichos programas se llevan desarrollando hace varios cursos junto a los Departamentos de Orientación de los IES Ramón J. Sénder y Cinca Alcanadre.

- Colaboración y asesoramiento en relación a la **convivencia en el centro**, dinamizando medidas y actuaciones que contribuyan a la mejora del clima de centro (adquisición de competencias sociales y cívicas) y colaboración en la puesta en marcha de programas que fomenten la convivencia y mediación entre el alumnado (Programa de Mediación Escolar y /o Alumnado ayudante, Tutores Afectivos,...) y participación, como en cursos anteriores en el grupo de trabajo de Convivencia (en función del día en el que se realicen las reuniones).
- Colaboración con el centro, a través del Plan de Atención a la Diversidad, en el control de asistencia del alumnado y absentismo escolar, manteniendo reuniones con las familias con la finalidad de mejorar la respuesta de éstas hacia el colegio, potenciando la asistencia al colegio de forma continuada. También se informará a los servicios sociales de la localidad, las gestiones realizadas con las familias de aquellos alumnos absentistas, para programar de forma conjunta las intervenciones necesarias que garanticen una nueva incorporación de los alumnos al centro.
- Así mismo se orientará al centro en establecer actuaciones motivadoras para que el alumnado absentista, una vez incorporado a la actividad lectiva, se integre en las tareas ordinarias de clase.

2.2.- Actuaciones relacionadas con la detección de necesidades educativas y con la evaluación psicopedagógica y la intervención educativa inclusiva.

Según las funciones de la RIOE recogidas en la Orden ECD 1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

d) Colaborar con el centro educativo en el diseño y la aplicación de los procedimientos de detección de las necesidades de atención educativa del alumnado y de su seguimiento.

e) Colaborar con el centro en el diseño y organización de las actuaciones de intervención educativa inclusiva y de convivencia, así como en el seguimiento y evaluación de las mismas.

- Colaboración en la **organización y evaluación de las actuaciones generales y específicas de intervención educativa** que se planteen en el centro, desde una perspectiva inclusiva. Reuniones semanales de coordinación con las maestras especialistas en PT y AL para proporcionar asesoramiento respecto a la organización (planificación y realización) de los apoyos educativos dirigidos al alumnado del centro, especialmente a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, de forma que se garantice su presencia, participación y aprendizaje.

También se realizan reuniones con los maestros y si es posible, se asiste a algunas de las reuniones de nivel. Asistencia y participación en la comisión de atención a la diversidad.

- **Revisión y asesoramiento en relación a los Planes específicos de apoyo, refuerzo o recuperación** junto a los equipos docentes.
 - Realización de la evaluación psicopedagógica de los alumnos cuando sea evidente la existencia de graves dificultades en el desarrollo (a petición de la Dirección del centro) o exista una discapacidad que pudiera conllevar actuaciones específicas. Igualmente, se realizará evaluación psicopedagógica a los alumnos para los cuales hayan resultado insuficientes las actuaciones generales adoptadas hasta el momento. Para ello será necesario recoger las demandas en las correspondientes hojas de derivación.
 - Elaboración de los correspondientes informes psicopedagógicos derivados de las evaluaciones psicopedagógicas y de las propuestas de adopción de actuaciones específicas extraordinarias, previo acuerdo con los equipos docentes, y participación en los procesos de solicitud y puesta en marcha de dichas actuaciones, en el caso de que sea necesario.
 - Seguimiento del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (evolución, apoyos, atención recibida, coordinación con centros de Educación Especial y con otros profesionales que intervienen con ellos...).
 - Colaborar junto los tutores en la a prevención y control de las situaciones de riesgo sobre maltrato infantil.

2.3.- Actuaciones relacionadas con la colaboración con las familias o representantes legales.

Según las funciones de la RIOE recogidas en la Orden ECD 1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

f) Informar, asesorar y orientar a las familias o representantes legales del alumnado en relación con los procesos educativos de sus hijos, así como desarrollar acciones conjuntas de formación y participación dirigidas a las mismas.

- Seguimientos periódicos con aquellas familias que precisan orientaciones educativas. Asesoramiento a las familias respecto a los procesos educativos del alumnado en colaboración/coordinación con los docentes mediante la realización de reuniones, asistencia a tutorías.
- Entrevistas con las familias para realizar la devolución de la información de las evaluaciones psicopedagógicas, así como de las actuaciones preventivas o de intervención que se precisen y/o se estén llevando a cabo.
- Contacto periódico con las familias que por situación social, familiar y económica precisan de un apoyo, asesoramiento y trabajo familiar para potenciar cambios que favorezcan en el alumno/a una mejor adaptación escolar y social.
- Seguimientos periódicos con aquellas familias que precisan orientaciones educativas.

- Difusión de información para las familias sobre los recursos disponibles: becas y de otras ayudas que puedan contribuir a mejorar sus condiciones de vida y compensar las desigualdades respecto a otros alumnos.
- Contacto con las familias inmigrantes con hijos en edad escolar, con la intención de servir de puente entre la escuela y la familia, potenciando la adaptación familiar a la localidad y orientando sobre aspectos educativos necesarios en la escolarización de su hijo/a.
- Colaborar en el desarrollo de actividades que faciliten la participación de toda la comunidad educativa en el centro.

2.4.- Actuaciones relacionadas con la colaboración con los recursos, instituciones y entidades del entorno.

Según las funciones de la RIOE recogidas en la Orden ECD 1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

g) Colaborar con la Inspección de Educación y con la Unidad de Programas Educativos del Servicio Provincial competente en materia de educación no universitaria en el desarrollo de actuaciones que se determinen.

h) Coordinarse con los servicios sanitarios, sociales y educativos del entorno, para proporcionar una respuesta educativa inclusiva al alumnado.

i) Colaborar a nivel institucional, de zona y de centro, en la identificación de necesidades de formación y asesoramiento.

- Establecimiento y participación en las reuniones coordinación con los servicios sanitarios (USMIJ, pediatría y neuropediatría, fundamentalmente), sociales (CDIAT, SSB de Fraga) y educativos (IES Ramón J. Sénder, IES Cinca Alcanadre...) del entorno para facilitar la atención al alumnado. También nos coordinamos con los distintos profesionales o entidades privadas (Asociación de Autismo de Huesca y de Monzón, ...) que intervienen con el alumnado del centro con algún tipo de necesidad educativa.
- Realización de los informes de derivación a servicios sanitarios o al Instituto Aragonés de Servicios Sociales de los alumnos que pudieran requerir de su intervención.
- Elaboración de los informes necesarios para la solicitud de becas de reeducación o logopedia convocadas por MEC para ACNEEs.

12. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Se entiende por actividades complementarias aquellas actividades de las organizadas durante el horario lectivo, de acuerdo con su proyecto curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utiliza.

Las actividades complementarias son aquellas actividades didácticas cuyo objetivo es complementar la actividad habitual del aula, forman parte de la Programación docente y son coherentes con el Proyecto.

El niño aprende el mundo desde su propia vivencia, a través de sus propias experiencias, porque así es como se le hace significativo el mundo exterior y se integran todos los conocimientos de forma global. Las salidas y visitas educativas constituyen junto con las excursiones en estas etapas el mejor medio de enseñanza intuitiva y agudizan el sentido de la observación, por lo que serán el mejor fondo de cultura para posteriores años.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se puede plantear de múltiples maneras, lo importante es ofrecer a los niños la posibilidad de observar, preguntar, despertar su curiosidad por determinados temas, recoger materiales, comparar, experimentar,... En nuestro entorno encontramos todos los elementos necesarios para ello y qué mejor momento que con las salidas al contexto más próximos, excursiones y /o visitas culturales.

Desde el equipo docente somos conscientes que nuestro alumnado al salir:

Investigan, se divierten, potencia su autonomía, fomenta su socialización, aprende significativamente y globalmente, estimula su espíritu crítico y creativo, incrementa la relación familia-escuela, compensa desigualdades sociales y sobre todo se motivan.

12.1.- Planificación de las actividades complementarias por parte del Centro:

Dentro de las actividades contempladas y aprobadas en claustro para este curso escolar 2019/20

De centro:

OSSO

- Bienvenido Otoño: elaboración de panellets, Castañada, celebración de Almetas (tradición Aragonesa).
- Festival de Navidad a cargo de los niños.
- Día de la Paz.
- Día de la tortilleta y jueves lardero.
- Carnaval (actuaciones por grupos).
- Elaboración de monas de pascua. Talleres internivelares.
- Día del libro.
- Fiesta final de curso.

BELVER

- Bienvenido Otoño: Almetas (Talleres de decoración de pasillos y cuentacuentos).
- Festival de Navidad: teatro, villancicos,... a cargo de los niños.
- Día de la Paz.
- Carnaval (actuaciones por grupos).
- Musiqueando
- Día del libro.
- Fiesta final de curso.

ALBALATE

- Bienvenido Otoño: Almetas (Decoración y cuentacuentos)
- Semana cultural. Semana enmarcada en el primer trimestre en que cada año se desarrolla una temática diferente a través de actividades dentro y fuera del colegio. (exposiciones, actividades audiovisuales y decoración).
- Festival de Navidad: teatro, villancicos,... a cargo de los niños.
- Día de la Paz.
- Carnaval
- Día del libro.
- Fiesta final de curso.

ALBALATE, BELVER Y OSSO

- Día de convivencia (cuentacuentos y talleres internivelares). Este curso se realizará en torno al Patrimonio cultural, artístico de Aragón, donde conoceremos mejor nuestra comarca, a través de visitas culturales, talleres sobre tradiciones... Cerrando la actividad, una actuación infantil en Aragónés.

Para este curso 2019-2020 hemos preparado las siguientes salidas:

INFANTIL:

1º TRIMESTRE

- Salida al entorno próximo para observar las características de la estación de Otoño. Manipular hojas, escuchar sonidos,...
- Atendiendo a las Unidades Didácticas que trabajaremos a lo largo del trimestre, salidas al entorno próximo y aproximación a aquellos contenidos que estemos trabajando.

2º TRIMESTRE

- Títeres de Abizanda.

3º TRIMESTRE

- Granja aventura.

EQUIPO DIDÁCTICO 1º Y 2º:

- Salidas por el entorno próximo.
- Salida de 2 días/ 1 noche

EQUIPO DIDÁCTICO 3º Y 4º:

- Salidas por el entorno próximo.
- Salida de 3 días/ 2 noches (Inmersión lingüística en Inglés)
- Piscina climatizada de Fraga.
- Otras salidas por concretar.

EQUIPO DIDÁCTICO 5º Y 6º:

- Salidas por el entorno próximo.
- CRIEH de Benabarre (6º del 20 al 24 de Enero) (5º del 18 al 22 de Mayo)
- Semana de esquí escolar.

12.2. - Actividades extraescolares organizadas por el AMYPA

Las Asociaciones de padres de alumnos de las tres localidades han propuesto para este curso escolar varias actividades a lo largo de la semana. Se proponen a principio de curso y se realizan aquellas que tienen un número mínimo de niños apuntados.

OSSO:

- Inglés (lunes de 16:15h a 19:15h)

BELVER:

- Informática (viernes de 16:30h a 17:30h)
- Inglés (lunes y miércoles de 16:30h a 21:30h)
- Ajedrez (lunes de 19:00h a 20:00h)

ALBALATE:

- Informática (viernes de 16:30h a 17:30h)
- Árabe (lunes y miércoles de 16:30h a 17:30h)

12.3. - Servicios complementarios

- Comedor escolar.

Este servicio estará a disposición del alumnado de los colegios de Albalate y Belver en horario de 12:45 a 14:45h.

También disponemos de un comedor en la localidad de Osso de Cinca gestionado por el ayuntamiento de la localidad.

La gestión del servicio será realizada de forma externa por la empresa

ARAMARK S.L.U.

La atención del alumnado la realizan dos cuidadoras en Albalate y Osso, y tres en Belver contratadas por la misma empresa. Habrá también un miembro del equipo directivo (Director, Jefe de Estudios o Secretaria) para supervisar el servicio.

El precio mensual del cubierto para este curso escolar 2019/20 queda en 86€/bono mes y 6.20 € el día suelto.

Reglamento del Comedor Escolar se está revisando y queda recogido dentro del R.R.I.

COMEDOR

· Las normas de convivencia en el período de comedor serán las mismas que en el resto de la jornada.

· Higiene y hábitos:

- A la entrada, antes de comer se lavarán las manos e irán al servicio

- Al terminar se lavarán los dientes.

-Se procurará que el alumnado coma de toda la comida.

-Al término de la comida, cada niño recogerá su bandeja y la dejará donde las monitoras le digan.

* A las 14:30 horas, el alumnado que haya terminado de comer saldrá al patio con una de las monitoras. A las 14:45 horas las monitoras los acercarán a la fila, permaneciendo allí hasta que entren.

* Se fomentará la ayuda entre iguales (lavado de dientes, manos...).

Las monitoras valorarán mediante un breve informe que se hará llegar a las familias junto al boletín de notas.

➤ Transporte escolar.

Este curso escolar 2019/20 tenemos en el centro una ruta de transporte escolar para 4 alumnos de la localidad de Almudáfar:

· Recorrido: Almudáfar - Belver - Almudáfar.

12.4.- Organización, horario y funcionamiento de la biblioteca del centro.

El plan lector pretende contribuir a la mejora de la competencia comunicativa y al desarrollo del hábito lector de nuestros alumnos, así como descubrir y tomar conciencia del valor y del placer de la lectura.

Las bibliotecas de nuestro centro están organizadas por niveles de lectura. Los libros tienen un tejuelo de color que los niños distinguen mirando un cartel en el que se especifica la edad aproximada para la que se recomienda esa lectura.

Los niños/as de nuestro centro tienen la posibilidad de acceder a la biblioteca para cambiar sus libros de lectura los lunes, martes, jueves y viernes de 12:45 a 13:00 horas. Para el disfrute de la lectura, se habilitará un espacio (armario de entrada) donde se pondrán libros, revistas, cuentos y juegos para poder sacar durante el recreo.

Este curso ampliaremos este horario de apertura para que los niños puedan leer en el momento de patio y realizar actividades relacionadas con la lectura en la que los niños sean los protagonistas de las mismas (lecturas regaladas a sus compañeros, talleres de cuentos,...).

Objetivos:

- Despertar el interés por la lectura en sus diversas formas y medios.
- Potenciar la utilización de las nuevas tecnologías (TIC) como estrategia aprendizaje y obtención de información.
- Integrar las distintas áreas del currículo propiciando procesos globalizados de aprendizaje.
- Despertar interés por la expresión escrita y oral espontánea.
- Desarrollar la creatividad.
- Desarrollar lectores solidarios, creativos y competentes.



Relacionadas con la lectura se realizan varias actividades en el centro, como pueden ser los grupos internivelares de lectores, lectura regalada del profesor, cuentacuentos externos de voluntarios y las mochilas viajeras, que todas las semanas se las lleva un niño de cada aula para compartir con la familia.

Además, en las aulas se cuenta con un espacio dedicado a la biblioteca, donde cada tutor se encarga de tener libros relacionados con los contenidos que se están trabajando, proyectos, días festivos en la biblioteca (San Jorge, día de la inauguración de ésta, día de la Paz, Castañada y otros).

El eje temático para este curso en el centro será Aragón: patrimonio artístico, cultural, lingüístico, social y natural.

La biblioteca el día 24 de octubre quedará inaugurada por los alumnos del centro y a partir de esa fecha toda la Comunidad Educativa podrá hacer uso del material que allí se encuentra. Para esta inauguración los alumnos leerán un manifiesto y darán a conocer el funcionamiento de la misma y los registros de lectura relacionados este curso con Aragón: leyendas y cumbres del Pirineo.



13. PROGRAMAS Y PROYECTOS

- CONSUMO DE FRUTA EN LAS ESCUELAS:

Reparto semanal de una pieza de fruta.

El objetivo de este programa es la obtención de hábitos de alimentación saludables y la consecución de la inversión de la actual tendencia de disminución del consumo de frutas y hortalizas.

- PROYECTO DE HOMOGENEIZACIÓN ENTRE ETAPAS:

El curso pasado empezamos a darle un cambio a la metodología utilizada en los primeros cursos de la etapa de Primaria, así como a la distribución del personal del centro para atender a los mismos. La plaza de 1º de primaria se perfiló por infantil, ya que iba a ser la encargada de la lectoescritura en esa etapa y además nos facilitaría que la metodología que se aplicase en ese curso fuese similar a la de la anterior etapa, ya que vimos una gran necesidad en este aspecto el curso anterior. Empezamos a poner en marcha la asamblea, el trabajo manipulativo, los rincones, y se vieron unos resultados y una predisposición al trabajo por parte de los niños mucho más satisfactorios.

Este curso se continuará trabajando en la misma línea, ampliando las actividades internivelares, tanto con la etapa anterior como con la etapa en la que ahora comienzan su andadura.

- **PROYECTO DE CIENCIAS NATURALES:**

Este curso 18/19 comenzamos a trabajar en la etapa de primaria y en el área de Ciencias Naturales por proyectos. Para esto se creó una comisión en la que se encuentran todos los docentes que imparten ese área. Se programan los contenidos y algunas actividades comunes que se llevan a cabo en las 3 localidades. Se decidió trabajar con cuadernos de campo en los que se recogen los contenidos a trabajar (como información a las familias) y las actividades realizadas con los niños. Muchas de estas actividades son manipulativas, de ahí que se recoja el trabajo realizado mediante fotografías. El trabajo es flexible, ya que en cada aula surgen unas necesidades e inquietudes diferentes

14. PLAN FORMACIÓN DEL PROFESORADO

NECESIDADES FORMATIVAS.

A partir del análisis de las características de nuestro centro CRA Albeos, y analizados también los aspectos trabajados en el plan de formación en el curso anterior, se han detectado que las principales necesidades en materia de formación en nuestro centro son las relacionadas con las siguientes líneas estratégicas de formación:

Línea I. Formación para la mejora de las prácticas educativas.

Eje 3. Actuaciones relacionadas con la convivencia y la igualdad, la educación inclusiva, la interculturalidad, la educación en valores, la creatividad y el desarrollo de capacidades.

Eje 5. Destrezas básicas para la sociedad educativa actual: plurilingüismo, uso de las TIC y de las TAC y fomento de la creatividad en el aula, en el espíritu emprendedor y el emprendimiento social.

Línea II. Formación para el impulso de las nuevas metodologías, la innovación educativa y la investigación.

Eje 1. Metodologías activas de trabajo en el centro y en el aula.

Más concretamente proponemos:

- ✚ Formación sobre aspectos relacionados con las nuevas tecnologías de aprendizaje en el aula (pizarra digital, materiales interactivos, robótica...).
- ✚ Formación sobre aspectos relacionados con la convivencia, igualdad y resolución de conflictos.
- ✚ Formación sobre metodologías en aulas multinivel.

El centro pretende con la formación planteada para este curso, crear grupos diferentes en función de las necesidades establecidas, para así poder participar en las diferentes actividades de formación propuestas, referidos a cada una de los ámbitos que se pretenden mejorar.

También observamos que una necesidad importante es la actualización y formación en materias como:

- ✚ Metodologías inclusivas para atención del alumnado.
- ✚ Actualización de la intervención de las maestras ALs y PTs mediante metodologías inclusivas.
- ✚ Metodologías y recursos para trabajar con niños con altas capacidades.
- ✚ Aspectos socio-emocionales.
- ✚ Higiene vocal.
- ✚ Primeros auxilios.

 ABN

 Matemáticas manipulativas.

 Robótica.

 Reflejos primitivos.

Proponemos también que el trabajo de algunos de estos aspectos pueda realizarse mediante seminarios INTERCENTROS con otros centros cercanos con intereses similares.

OBJETIVOS PLAN DE FORMACIÓN:

- ✚ Desarrollar una propuesta de formación adecuada a las características de nuestro centro.
- ✚ Mejorar nuestra formación en cuanto a nuevas metodologías, innovación educativa e investigación.
- ✚ Conocer propuestas, programas, actuaciones innovadora, ... para mejorar nuestra práctica educativa.
- ✚ Conocer e implementar nuevas metodologías en aulas multiniv

15. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A lo largo del curso se irán valorando los diferentes aspectos con los instrumentos que a continuación plasmamos:

PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

INDICADORES	VALORACIÓN					OBSERVACIONES
	0	1	2	3	4	
15.1.PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE						
Coordino y participo activamente en la elaboración de la Programación didáctica, de acuerdo con los criterios fijados por la Comisión de Coordinación pedagógica y con las directrices generales del Proyecto curricular y de la Memoria anual.						
Mi programación de aula concreta y adapta la programación didáctica al grupo.						
Planifico y programo las actividades educativas a desarrollar en el grupo clase según lo establecido en la programación didáctica de las distintas áreas.						
Ajusto la programación en función de los resultados obtenidos por el alumnado						
En mi programación se nombran los estándares que los alumnos deben alcanzar en las unidades didácticas programadas.						
Entre los estándares se definen algunos como básicos o mínimos.						
Defino aspectos básicos de metodología para orientar el trabajo en el aula.						
Incluyo el uso de las TIC.						
Tengo una planificación de las actividades diarias.						
Diseño estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad.						
Mi programación recoge los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.						
Mi programación está enfocada al desarrollo de las CC Clave						

INDICADORES	VALORACIÓN					OBSERVACIONES
	0	1	2	3	4	
15.2. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE						
1.2.1 PRÁCTICA DOCENTE						
Genero interés estimulando al alumnado al aprendizaje con ejemplos concretos, precisos y adecuados a los contenidos						
Domino la materia y soy claro y comprensible en la presentación y en las explicaciones.						
Las actividades de enseñanza y aprendizaje son las previstas en la programación didáctica y se realizan en el momento previsto.						
Conecto con las experiencias o aprendizajes previos con el fin de que tengan sentido.						
Planteo contenidos bien estructurados y significativos. Integro recursos didácticos que sean pertinentes						
Combino diversos agrupamientos						
Empleo las TIC en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje						
La temporalización y secuenciación de las actividades es correcta						
15.2.2 AMBIENTE DE TRABAJO EN EL AULA						
Dirijo la clase, manteniendo el control.						
Consigo una buena dinámica de trabajo y un clima en clase.						
Favorezco la autoestima y autorregulación del alumnado, reconduciendo a los alumnos que están distraídos y gestionando las conductas disruptivas.						
Trato con atención y respeto a todos los alumnos.						
Establezco normas claras para el trabajo en el aula contando con la participación del alumnado.						
15.2.3. ADECUACIÓN DE LAS TAREAS A LOS ALUMNOS						
Respondo a las necesidades, aptitudes, talentos y estilo de aprendizaje de los alumnos						
La unidad didáctica está adaptada a la capacidad del alumnado						
Tomo iniciativas que me permiten conocer los intereses del alumnado antes de cada unidad adoptando medidas para motivarlos.						
Elaboro y aplico las adaptaciones curriculares de los alumnos con necesidades						
15.2.4. TÉCNICAS DE ENSEÑANZA						
Utilizo diversos modelos y estrategias de enseñanza						
Utilizo una metodología que se ajusta a los criterios establecidos en el Proyecto Curricular de Etapa y la Programación Didáctica						
Utilizo una metodología que tiene en cuenta los diferentes intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado.						
Utilizo una metodología adaptada a la unidad didáctica que desarrolla						
Organizo experiencias didácticas para dar oportunidad a los alumnos de que practiquen.						
Utilizo textos, materiales y recursos variados.						

15.2.5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Realizo la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado.						
Realizo la evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica.						
Realizo la evaluación final de los aprendizajes.						
Los criterios de evaluación, estándares y criterios de calificación son objetivos y claros.						
El alumnado conoce y entiende en todo momento los criterios de evaluación, estándares y criterios de calificación.						
Tengo previsto el calendario de pruebas, procesos y sistemas de evaluación.						
Utilizo procedimientos e instrumentos de evaluación variados para evaluar los distintos aprendizajes						
Los procedimientos e instrumentos son coherentes con los criterios de evaluación y estándares de la programación.						
Elaboro instrumentos de evaluación específicos para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.						
Registro las observaciones realizadas del proceso de evaluación (correcciones de trabajos, resultados de pruebas, dificultades y logros del alumnado, actitudes ante el aprendizaje,...).						
Corrijo con diligencia los ejercicios, trabajos, cuadernos, etc., entregando las calificaciones con prontitud y facilitando su revisión al alumnado.						
La información obtenida en los procesos de evaluación de los alumnos sirve de pauta para reorientar los procesos educativos.						
Garantizo la conservación de los documentos administrativos y académicos durante los plazos legales establecidos y facilita su entrega a los responsables posteriores.						
Al finalizar cada curso transmito la información sobre los alumnos de manera adecuada a quien se haga cargo el siguiente curso.						

DEDICACIÓN AL CENTRO

	VALORACIÓN					
INDICADORES	0	1	2	3	4	OBSERVACIONES

15.3. PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE, ASÍ COMO EN ACTIVIDADES DEL CENTRO

15.3.1. PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, CLAUSTRO Y CONSEJO ESCOLAR.

Me intereso por lo tratado y participo activamente en el Consejo Escolar.						
Contribuyo, con mis intervenciones y propuestas a la adopción colegiada de medidas dirigidas al logro de los objetivos propuestos.						
Participo activamente en el Claustro.						
Realizo propuestas para la elaboración de los documentos generales del centro.						

15.3.2. PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.						
Participo activamente en las reuniones del Equipo Didáctico y asumo las tareas fijadas.						
Participo/Coordino activamente en la elaboración de la programación didáctica.						
Participo activamente en la elaboración de la Memoria anual valorando los resultados de los alumnos y revisando los elementos de la programación.						
Hago propuestas sobre los recursos y material de interés, tanto para los alumnos como para el profesorado.						
Conozco los aspectos abordados, realizo propuestas y participo activamente en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica.						
15.3.3. COLABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES						
Propongo y organizo actividades complementarias y extraescolares, adecuadas al currículo, y programadas durante el curso escolar, las cuales se incluyen en la PGA.						
Participo en estas actividades complementarias y extraescolares.						
Analizo los resultados de las actividades complementarias y extraescolares y los reflejo en la Memoria Anual.						
Planifico y preparo visitas con alumnos, e informa sobre los objetivos, tareas de la actividad y los recursos didácticos a emplear						
Participo en los Programas educativos del Centro						
15.4. ORIENTACIÓN TUTORIAL						
15.4.1 ATENCIÓN A LOS ALUMNOS						
Favorezco y planifico la integración del alumnado dentro del grupo/clase.						
Procuró que las relaciones entre el alumnado y de éstos con el profesorado sean correctas y fluidas.						
Favorezco la aplicación de normas de convivencia y R.R.I.						
Realizo con prontitud las gestiones para resolver las incidencias que se producen en relación con los alumnos.						
Atiendo de forma individualizada al alumnado, orientándolo en los procesos de enseñanza/aprendizaje						
Realizo un seguimiento del absentismo de acuerdo con el Plan de Absentismo Escolar del Centro.						
Muestro disposición para atender las necesidades del centro en las horas complementarias de obligado cumplimiento.						
15.4.2. ATENCIÓN A PADRES						
Trato con atención y respeto a los padres y muestro una actitud dialogante, facilitando las relaciones entre las familias, el profesorado y el centro escolar.						
Proporciono información de cuanto concierne e interese a los padres sobre el funcionamiento del centro.						
Proporciono información en las entrevistas individuales con los padres sobre los procesos de enseñanza - aprendizaje de sus hijos						
En las reuniones preceptivas con todos los padres se abordan los aspectos generales de utilidad para ellos y sus hijos.						
Facilito a los padres los procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de evaluación, estándares de						

aprendizaje mínimos exigibles y criterios de calificación de cada una de las áreas del currículo.						
15.4.3. COORDINACIÓN						
Colaboro con el EOEPE's.						
17.5. FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN						
Realizo la autoevaluación de mi práctica docente y llevo a cabo propuestas para su introducción en la programación y en el PC de Etapa.						
Participo activamente en proyectos de innovación o experimentación, en programas institucionales.						
Participo en actividades de formación vinculadas con mi tarea como docente.						
15.6. CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES						
Desempeño las funciones correspondientes a mi puesto de trabajo con diligencia y cumpliendo estrictamente mi horario individual.						
Inicio puntualmente los periodos lectivos de aula y permanezco hasta su finalización.						
Asisto con puntualidad a las reuniones de los órganos de gobierno y de coordinación docente, a las sesiones de evaluación, y a las reuniones de equipos docentes, permaneciendo en ellas hasta su finalización.						
Entrego en los plazos establecidos los documentos pedagógicos y administrativos que me corresponden.						

SIENDO LA VALORACIÓN:

Desempeño inadecuado	0	Escaso o nulo conocimiento y puesta en práctica de los estándares educativos establecidos. No se alcanzan los mínimos aceptables y necesita una mejora sustancial.
Desempeño insuficiente	1	Insuficiente conocimiento y puesta en práctica de los estándares educativos establecidos. Se omiten elementos fundamentales del indicador establecido.
Desempeño básico	2	Básico conocimiento y puesta en práctica de los estándares educativos establecidos. Se evidencia cumplimiento suficiente del indicador establecido.
Desempeño competente	3	Se evidencia una práctica docente sólida. Elevado conocimiento, puesta en práctica e integración de los estándares educativos establecidos. Clara evidencia de competencia y dominio técnico en el indicador establecido.
Desempeño excelente	4	Se evidencia una práctica docente excepcional y ejemplarizante, modelo de referencia de buenas prácticas. Extraordinario conocimiento, puesta en práctica e integración de los estándares educativos establecidos, además de evidencia de iniciativas de liderazgo y predisposición a servir de modelo o tutor para los compañeros.

16. MEMORIA ADMINISTRATIVA ANUAL

Se incluye Anexo con la Memoria Administrativa generada por el programa GIR.